



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002636-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a rehabilitación de viviendas en el casco histórico de Toro.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de julio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002636, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a rehabilitación de viviendas en el casco histórico de Toro.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de julio de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas viviendas han sido rehabilitadas hasta la fecha de hoy (junio de 2012) en el casco histórico de Toro conforme al convenio suscrito el 26 diciembre de 2007 entre el Ministerio de la Vivienda y la Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León?

¿Qué cantidad ha librado la Junta de Castilla y León conforme al citado convenio?

¿A cuántas de estas viviendas han afectado hasta ahora las órdenes de pago, hasta el día de hoy?

Valladolid, 22 de junio de 2012.

El Procurador

Fdo.: José Ignacio Martín Benito